



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



# » » » Cuenta General de la República

Ejercicio Fiscal 2023

Setiembre 2024



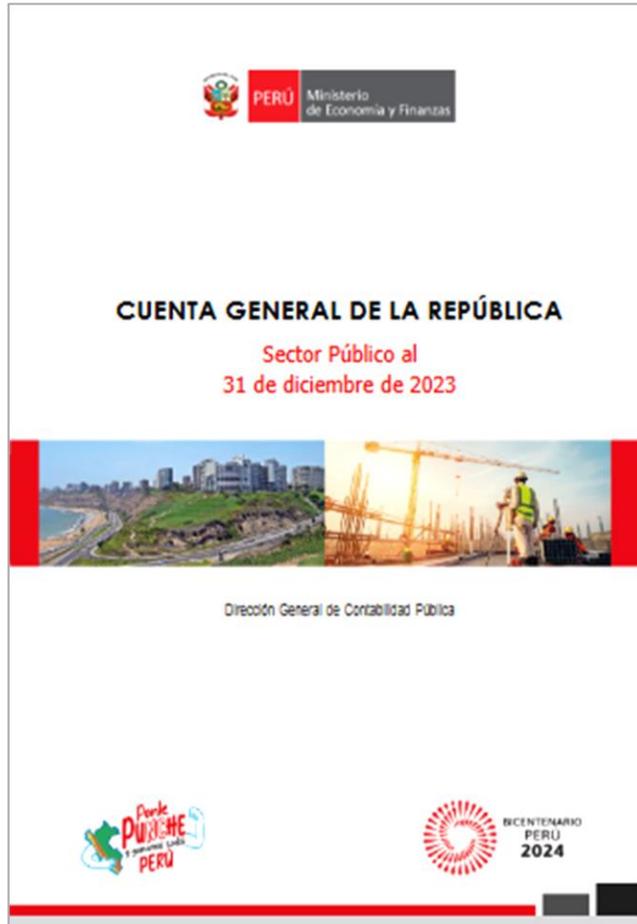
# Agenda

- I. La Cuenta General de la República
- II. Mejoras relevantes incorporadas en el Informe de la Cuenta General de la República
- III. Resultados de la Cuenta General de la República 2023
- IV. Estatus de la implementación de las recomendaciones de auditoría
- V. Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

# Agenda

- I. **La Cuenta General de la República**
- II. Mejoras relevantes incorporadas en el Informe de la Cuenta General de la República
- III. Resultados de la Cuenta General de la República 2023
- IV. Estatus de la implementación de las recomendaciones de auditoría
- V. Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

# Cuenta General de la República



- **Es el instrumento de gestión pública más completo** que emite el Estado peruano para rendir cuentas sobre la actuación de las entidades del Sector Público, sin excepción, durante un ejercicio fiscal.
- La **Dirección General de Contabilidad Pública** órgano de línea del Ministerio de Economía y Finanzas **procesa las rendiciones de cuentas** de las entidades del Sector Público, a partir de lo cual elabora la Cuenta General de la República y las Estadísticas de las Finanzas Públicas.
- La Cuenta General de la República **se elabora conforme al artículo 81 de la Constitución Política del Perú**. Se entrega al Congreso de la República acompañado del informe de auditoría de la Contraloría General de la República, para su pronunciamiento y aprobación.

# Índice de la Cuenta General de la República

1. Cobertura y cumplimiento
    - 1.1. Base legal
    - 1.2. Fases de la Cuenta General de la República
    - 1.3. Cobertura y cumplimiento
    - 1.4. Informe de entidades omisas
  2. Aspectos económicos
    - 2.1. Indicadores Macroeconómicos
    - 2.2. Cumplimiento de las reglas macrofiscales por niveles de gobierno
    - 2.3. Resultados de la recaudación tributaria
    - 2.4. Gastos tributarios
    - 2.5. Evolución de estadísticas de finanzas públicas
    - 2.6. Pasivos contingentes gubernamentales
    - 2.7. Medidas económicas posteriores al cierre del ejercicio fiscal
  3. Sector público consolidado
    - 3.1. Información financiera
    - 3.2. Información presupuestaria
    - 3.3. Estado de tesorería
    - 3.4. Estado de deuda pública
    - 3.5. Inversión pública
    - 3.6. Gasto social
  4. Niveles de la actividad gubernamental
    - 4.1. Información financiera
    - 4.2. Información presupuestaria
  5. Informe situacional de la implementación de las recomendaciones de auditoría
    - 5.1. Implementación de recomendaciones contenidas en el informe de auditoría a la Cuenta General de la República 2022
    - 5.2. Implementación de recomendaciones contenidas en los dictámenes de auditoría de las entidades del sector público
  6. Estado de la adopción plena de las NICSP en el Perú
- Anexos
1. Universo de entidades del sector público 2023
  2. Entidades omisas a la presentación de la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2023
  3. Resumen de resultados de la etapa de depuración y sinceramiento contable

# Plazos de elaboración de la Cuenta General de la República 2023

Publicación de entidades omisas: RD 003-2024-EF/51.01 (publicada el 20/03/2024)

Aprobación de la estructura de la Cuenta General de la República: RD 008-2024-EF/51.01 (publicada el 21/05/2024)

Emisión de la Cuenta General (30/05/2024)

Informe Auditoría de CGR (09/08/2024)



**Congreso de la República**

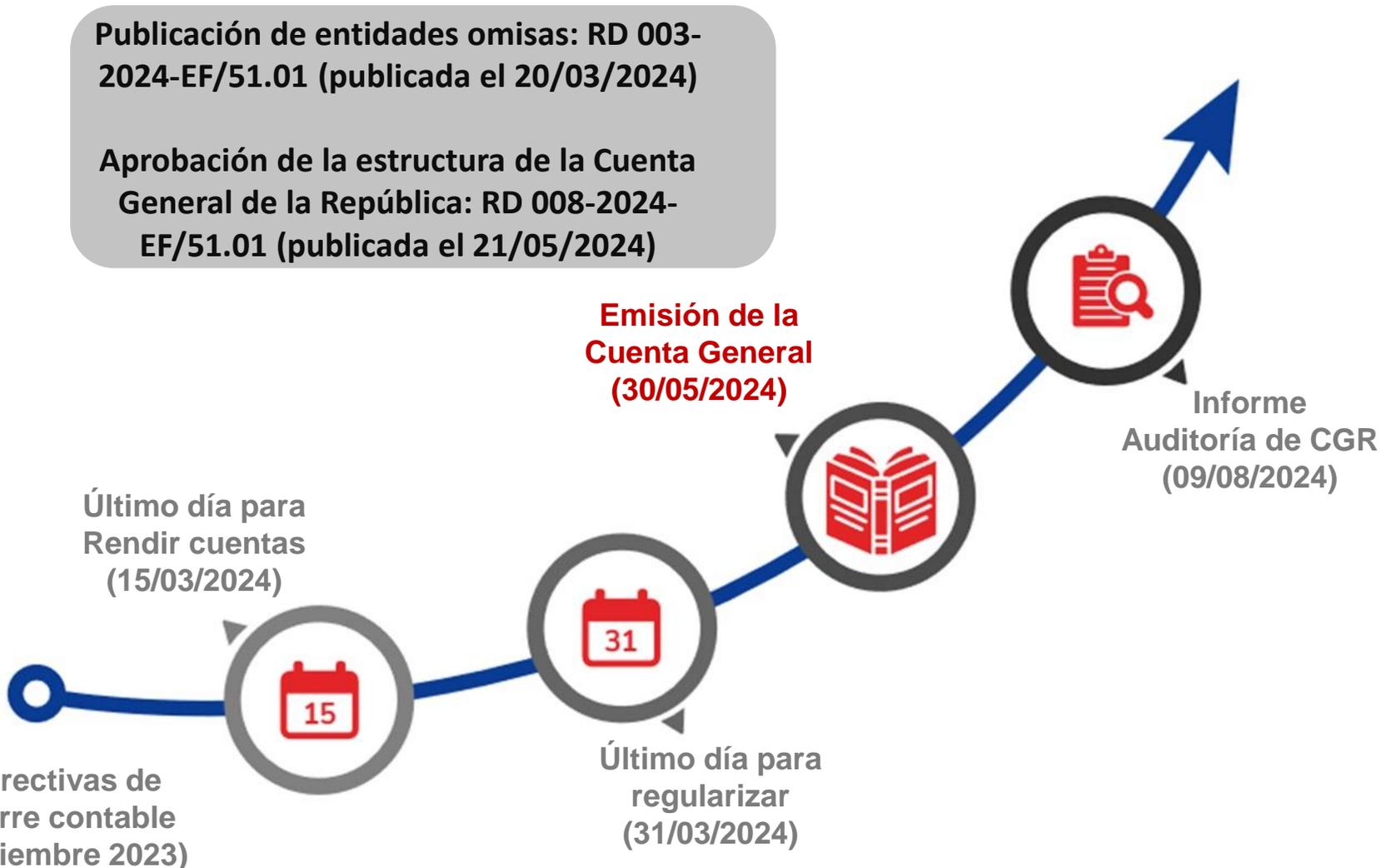
La Comisión revisora, examina y dictamina los resultados de la Cuenta General de la República hasta el 15 de octubre. El Congreso se pronuncia hasta el 30 de octubre.

(Art. 81, segundo párrafo Constitución Política del Perú).

Último día para Rendir cuentas (15/03/2024)

Último día para regularizar (31/03/2024)

Directivas de cierre contable (diciembre 2023)



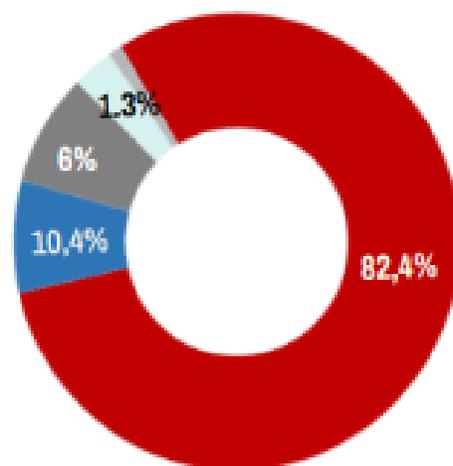
# Cobertura y cumplimiento en el 2023

## COBERTURA

Universo de entidades

2 527

- Gob. Locales (2 082)
- Gob. Nacional (262)
- Empresas Públicas (145)
- Gob. Regionales (32)
- Otras Formas Org. (6)



## CUMPLIMIENTO

Entidades

2 340

Rendición de cuentas al  
15/03/24



187 entidades omisas.

## INTEGRACIÓN

Entidades

2 510

Rendición de cuentas al  
01/04/24

99,8% de entidades y  
empresas operativas

17 entidades no integradas

Las entidades no integradas corresponden: 1 Universidad Nacional, 3 Sociedades de Beneficencia Pública, 1 Mancomunidad Municipal, 3 Empresas en liquidación y 9 Empresas no operativas.

# Agenda

- I. La Cuenta General de la República
- II. Mejoras relevantes incorporadas en el Informe de la Cuenta General de la República**
- III. Resultados de la Cuenta General de la República 2023
- IV. Estatus de la implementación de las recomendaciones de auditoría
- V. Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

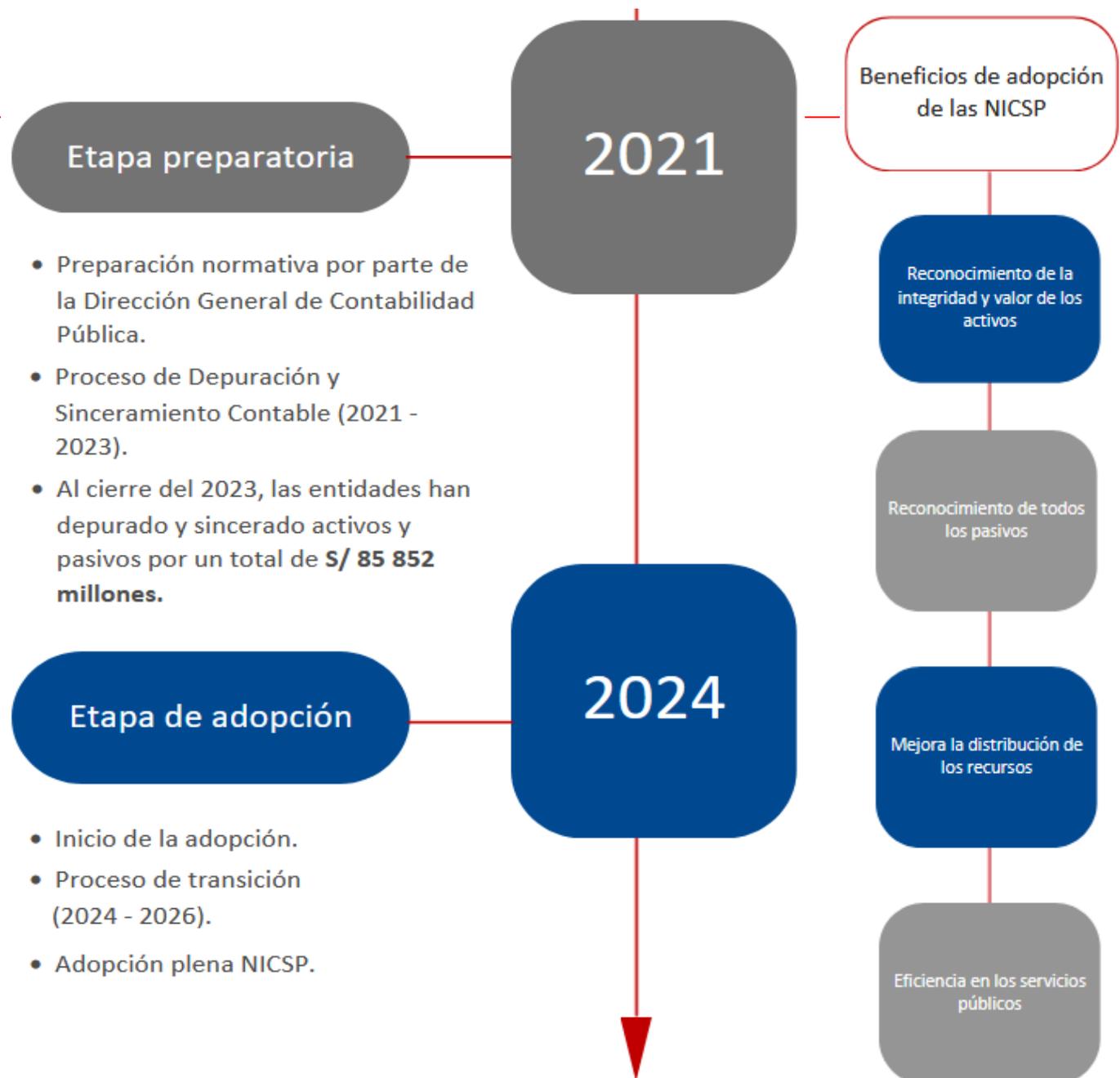
# Implementación de recomendaciones del Congreso de la República <sup>(1)</sup>

Recomendación	Situación al 30/05/2024
1. Incorporar información de sectores económicos hasta ahora excluidos, como el turismo y de la actividad informal; así como del PBI departamental	<b>Implementado</b> (Sección 2, páginas 38, 42)
2. Aspectos económicos, sociales, financieros y presupuestarios debería incluir mayor información de índole regional.	<b>Implementado</b> (Sección 4, páginas 313-319, 348-355)
3. Consistencia de los aspectos económicos de la Cuenta General con información estadística emitida por otras Direcciones Generales del MEF.	<b>Implementado</b> (Sección 2, páginas 95-96)
4. Que, en cumplimiento de sus atribuciones como ente rector, debe supervisar la aplicación de las normativas y directivas que emita en el proceso contable de las entidades públicas. La supervisión debe afianzar la no alteración de los resultados de los saldos contables que se expresan en la Cuenta General de la República, asegurando con ello la imagen fiel del patrimonio del Estado.	<b>Implementado</b> La DGCP ha llevado a cabo sesiones de capacitación durante el 2023 para las entidades del Sector Público.

**(1) Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5717/2023-PE que propone someter a consideración del Congreso de la República, la Cuenta General de la República del año 2022.**

## Estado Situacional del Proceso de Adopción a NICSP (sección 6)

Las NICSP representan estándares internacionales aceptados en todo el mundo y recomendados por los organismos multilaterales.



## Información relevante del proceso de depuración y sinceramiento contable

Universo de Entidades	Entidades que registraron ajustes	Período de ejecución	Normativa Emitida	Priorización Entidades representativas
2 278	1 130	Desde junio 2021 hasta diciembre 2023	2 Directivas y 5 Instructivos	131 Entidades

# Capacitaciones	# Mesas de trabajo Virtuales	# Mesas de trabajo Presenciales	Resultado obtenido (en millones de S/)
22 sesiones	280 sesiones	101 sesiones	85 852 (*)

**(\*) En el transcurso del proceso de D&S contable, las entidades han logrado corregir cuentas del activo y pasivo por un total de S/ 85 852 millones. Durante el proceso de saneamiento contable del 2011-2014 se logró corregir S/ 7 325 millones.**

## Proceso de depuración y sinceramiento contable

Niveles de Gobierno	Reclasificaciones y otros			Resultados acumulados			Total depurado y sincerado
	Activos	Pasivos	Total	Activos	Pasivos	Total	
Gobierno Nacional	11 474	4 714	16 188	14 550	7 725	22 275	38 463
Gobiernos Regionales	-	-	-	11 791	2 301	14 092	14 092
Gobiernos Locales	-	-	-	31 325	1 972	33 297	33 297
<b>Total</b>	<b>11 474</b>	<b>4 714</b>	<b>16 188</b>	<b>57 666</b>	<b>11 998</b>	<b>69 664</b>	<b>85 852</b>

Componente del Estado de Situación Financiera	Corrección de errores en valores absolutos	Impacto contable		
		Aumentos	Disminuciones	Efecto neto en Patrimonio
Total activo	57 666	21 952	( 35 714)	( 13 762)
Total pasivo	11 998	6 844	( 5 154)	1 690
<b>Total</b>	<b>69 664</b>			<b>( 15 452)</b>

Fuente: Cuenta General de la República 2023, Sección 6 Estado de adopción plena de las NICSP en el Perú, páginas 392 y 393. Además de incorporó el Anexo 3 con la información financiera de todas las entidades que efectuaron ajustes.

# Elaboración de la Guía de Orientación al Ciudadano



## Guía de ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Cuenta General de la República para el año fiscal 2023

### Conoce la Guía de Orientación al Ciudadano de la Cuenta General de la República



¿En qué nos ayuda la Guía de Orientación al Ciudadano?

Esta guía te brindará información relacionada a los aspectos más importantes sobre la Cuenta General de la República, con la finalidad de conocer cuáles fueron los resultados de la gestión realizada por las entidades y empresas públicas en el uso de los recursos que le fueron asignados.



¿Por qué es importante conocer la Cuenta General de la República?

Conocer la Cuenta General de la República es importante debido a que es el instrumento de gestión pública y de rendición de cuentas más completo que se emite en el Estado peruano, que contiene información y análisis de los resultados financieros, presupuestarios, económicos y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera durante un ejercicio fiscal.

### ¿Cómo se elabora la Cuenta General de la República?

- » **SE IDENTIFICA A LAS ENTIDADES QUE RINDEN CUENTAS AL ESTADO:**  
Entidades del sector público que rinden cuentas al Estado por la asignación de recursos, según su presupuesto.
- » **SE RECOPILA Y SE INTEGRA LA INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES:**  
Mediante la rendición de cuentas, la misma que incluye información financiera y presupuestaria de las entidades.
- » **SE ANALIZA Y SE PROCESA LA INFORMACIÓN:**  
Analiza los datos obtenidos, los clasifica y presenta la información con notas explicativas. Asimismo, se

Pueden encontrarlo aquí:

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6553848/5625670-guia\\_orientacion\\_ciudadano\\_cgr\\_280624.pdf?v=1719842106](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6553848/5625670-guia_orientacion_ciudadano_cgr_280624.pdf?v=1719842106)



# Agenda

- I. La Cuenta General de la República
- II. Mejoras relevantes incorporadas en el Informe de la Cuenta General de la República
- III. Resultados de la Cuenta General de la República 2023**
- IV. Estatus de la implementación de las recomendaciones de auditoría
- V. Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

# Estado de situación financiera - Activos

(En millones de soles)

Concepto	2023	2022	Variación	
			S/	%
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	52 556	74 839	( 22 283)	( 29,8)
Inversiones financieras, netas	127 163	101 049	26 114	25,8
Cartera de créditos, neto	31 376	28 391	2 985	10,5
Cuentas por cobrar, neto	16 117	15 443	674	4,4
Otras cuentas por cobrar, neto	27 451	22 969	4 482	19,5
Inventarios, neto	14 966	16 337	( 1 371)	( 8,4)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	131	132	( 1)	( 0,8)
Servicios y otros gastos pagados por anticipado	14 119	15 532	( 1 413)	( 9,1)
Otras cuentas del activo, neto	13 967	12 291	1 676	13,6
<b>Total activo corriente</b>	<b>297 846</b>	<b>286 983</b>	<b>10 863</b>	<b>3,8</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Inversiones financieras, netas	137 271	151 094	( 13 823)	( 9,1)
Cartera de créditos, neto	46 342	53 822	( 7 480)	( 13,9)
Cuentas por cobrar, neto	5 374	4 687	687	14,7
Otras cuentas por cobrar, neto	3 332	7 951	( 4 619)	( 58,1)
Inventarios, neto	10	24	( 14)	( 58,3)
Propiedades de inversión, neto	10 424	10 342	82	,8
Propiedades, planta y equipo, neto	584 145	552 469	31 676	5,7
Activos por derecho de uso, neto	1 596	1 721	( 125)	( 7,3)
Otras cuentas del activo, neto	19 002	18 370	632	3,4
Activos intangibles, neto	28 174	25 498	2 676	10,5
<b>Total activo no corriente</b>	<b>835 670</b>	<b>825 978</b>	<b>9 692</b>	<b>1,2</b>
<b>Total activo</b>	<b>1 133 516</b>	<b>1 112 961</b>	<b>20 555</b>	<b>1,8</b>

## Variación 2023 vs 2022

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

Depósitos en instituciones financieras (BCRP) ↓ S/ 22 541

**Inversiones financieras**

Activos financieros en FED ↑ S/ 9 041  
Instrumentos de capital ↑ S/ 2 785

**Cartera de créditos**

Garantías – Reactiva Perú ↓ S/ 6 211  
Créditos vigentes ↑ S/ 1 985

**Propiedades, planta y equipo**

Edificios y estructuras ↑ S/ 10 384  
Maquinarias, equipos y otros ↑ S/ 13 712  
Obras en curso ↑ S/ 6 768

# Estado de situación financiera – Pasivos y patrimonio

(En millones de soles)

Concepto	2023	2022	Variación	
			S/	%
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones con el público	52 796	49 190	3 606	7,3
Obligaciones financieras	110 447	103 942	6 505	6,3
Cuentas por pagar a proveedores	20 221	13 920	6 301	45,3
Obligaciones previsionales y otras remuneraciones	16 894	16 305	589	3,6
Otras cuentas por pagar	23 865	21 986	1 879	8,5
Pasivo por arrendamiento	239	233	6	2,6
Provisiones diversas	4 723	4 489	234	5,2
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>229 185</b>	<b>210 065</b>	<b>19 120</b>	<b>9,1</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones con el público	9 004	9 343	( 339)	(3,6)
Obligaciones financieras	378 440	384 667	( 6 227)	(1,6)
Cuentas por pagar a proveedores	6 116	6 449	( 333)	(5,2)
Obligaciones previsionales y otras remuneraciones	381 996	373 280	8 716	2,3
Otras cuentas por pagar	51 355	51 314	41	,1
Pasivo por arrendamiento	1 594	1 737	( 143)	(8,2)
Provisiones diversas	33 959	23 690	10 269	43,3
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	527	1 422	( 895)	(62,9)
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>862 991</b>	<b>851 902</b>	<b>11 089</b>	<b>1,3</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>1 092 176</b>	<b>1 061 967</b>	<b>30 209</b>	<b>2,8</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>41 340</b>	<b>50 994</b>	<b>( 9 654)</b>	<b>(18,9)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1 133 516</b>	<b>1 112 961</b>	<b>20 555</b>	<b>1,8</b>

## Variación 2023 vs 2022

### Obligaciones previsionales, remuneraciones

Cálculo actuarial (CPMP)	↑ S/ 3 095
CTS	↑ S/ 5 298

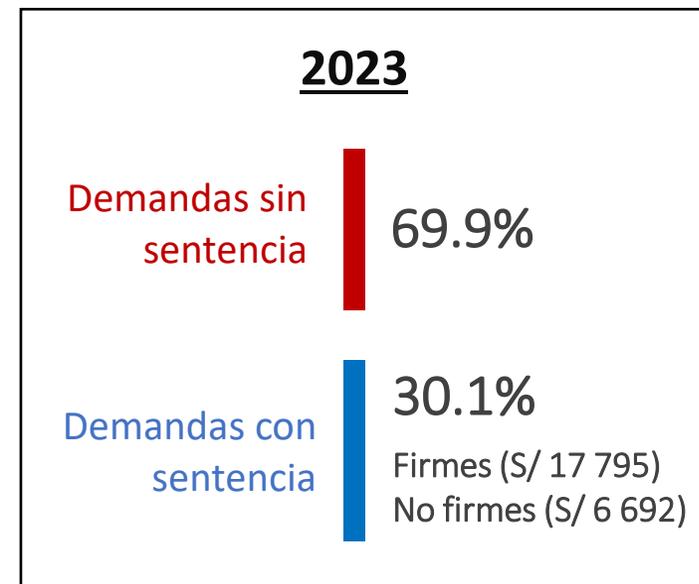
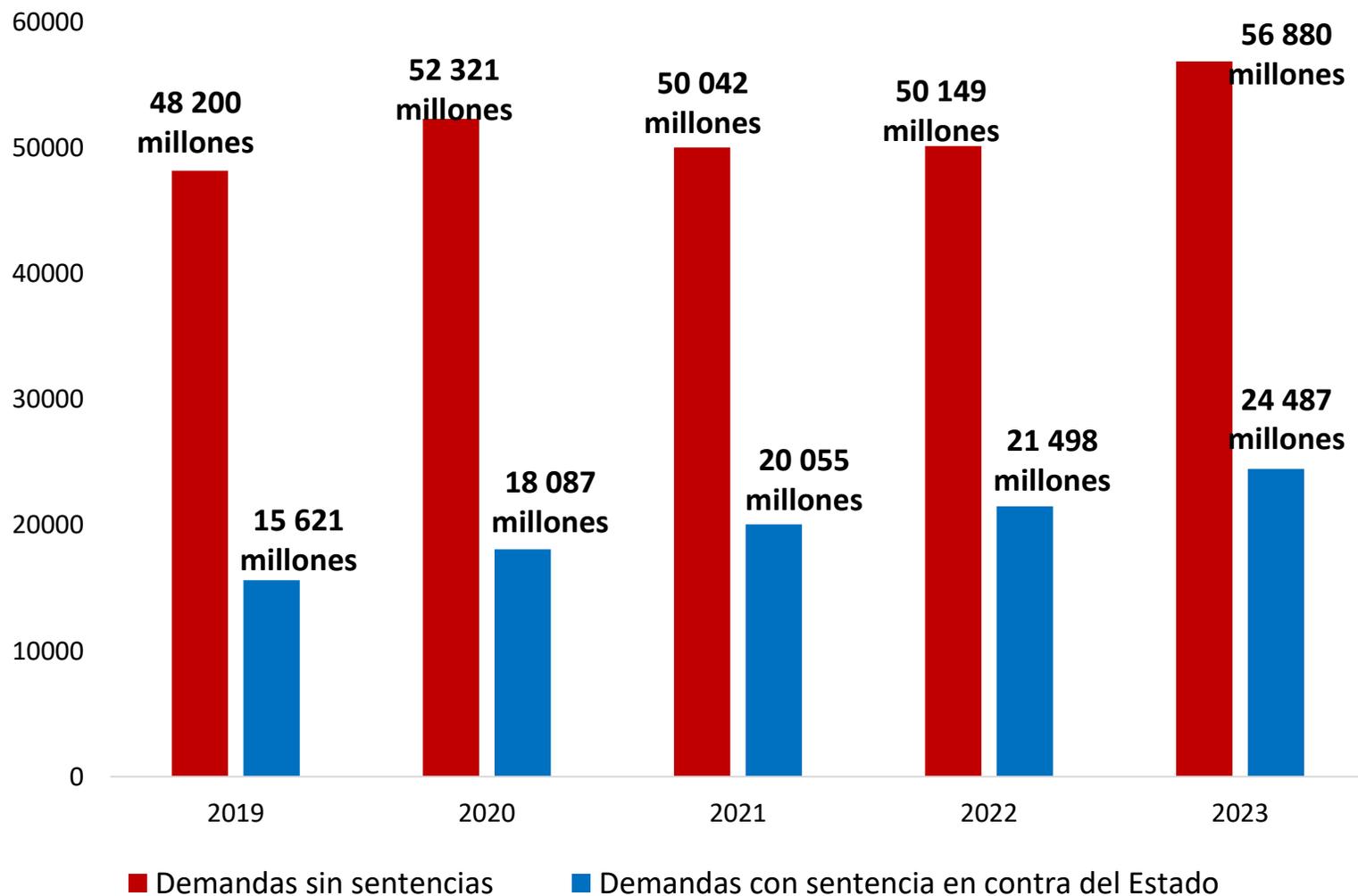
### Obligaciones financieras

Deuda interna	↑ S/ 12 144
Deuda externa	↓ S/ 3 198

### Provisiones y otras cuentas del Pasivo

Demandas judiciales	↑ S/ 2 989
Otros pasivos	↑ S/ 6 568

# Demandas judiciales



**Variación 2023 vs 2019**

Demandas sin sentencias	(+18,0%)
Demandas con sentencias	(+56,8%)

# Estado de Gestión

Concepto	2023	2022	Variación	
			S/	%
<b>Ingresos</b>				
Ingresos tributarios, neto	181 444	188 592	( 7 148)	( 3,8)
Ingresos no tributarios, ventas netas y otros ingresos operacionales	41 322	49 454	( 8 132)	( 16,4)
Ingresos financieros	28 244	22 328	5 916	26,5
Otros ingresos	33 023	30 163	2 860	9,5
Donaciones y transferencias recibidas	3 817	5 843	( 2 026)	( 34,7)
<b>Total ingresos</b>	<b>287 850</b>	<b>296 380</b>	<b>( 8 530)</b>	<b>( 2,9)</b>
<b>Costos y gastos</b>				
Costo de ventas y otros costos operacionales	( 34 255)	( 40 128)	5 873	( 14,6)
Gastos de personal	( 107 889)	( 149 730)	41 841	( 27,9)
Gastos de bienes y servicios	( 47 023)	( 44 612)	( 2 411)	5,4
Gastos administrativos	( 8 779)	( 7 777)	( 1 002)	12,9
Gastos de venta	( 1 484)	( 1 445)	( 39)	2,7
Gastos financieros	( 30 131)	( 27 449)	( 2 682)	9,8
Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgadas	( 11 288)	( 11 855)	567	( 4,8)
Donaciones y transferencias otorgadas	( 7 424)	( 4 962)	( 2 462)	49,6
Estimaciones y provisiones del ejercicio	( 31 261)	( 27 551)	( 3 710)	13,5
Otros gastos	( 9 142)	( 8 164)	( 978)	12,0
Ganancia (pérdida) por diferencia de cambio, neta	2 752	5 668	( 2 916)	( 51,4)
<b>Total costos y gastos</b>	<b>( 285 924)</b>	<b>( 318 005)</b>	<b>32 081</b>	<b>( 10,1)</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>1 926</b>	<b>( 21 625)</b>	<b>23 551</b>	<b>( 108,9)</b>
Gastos por impuesto a las ganancias	( 886)	( 1 288)	402	( 31,2)
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>	<b>1 040</b>	<b>( 22 913)</b>	<b>23 953</b>	<b>( 104,5)</b>

## Variación 2023 vs 2022

### Ingresos tributarios

Impuesto a la renta	↓ S/ 6 100
Impuesto a la producción y consumo	↓ S/ 4 678

### Gastos de personal

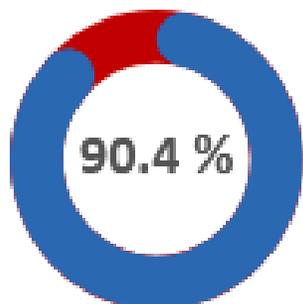
Obligaciones previsionales	↓ S/ 42 765
----------------------------	-------------

### Ingresos y gastos financieros

Intereses ganados	↑ S/ 4 182
Intereses devengados	↑ S/ 2 896

# Ejecución presupuestal del gasto por departamento 2023

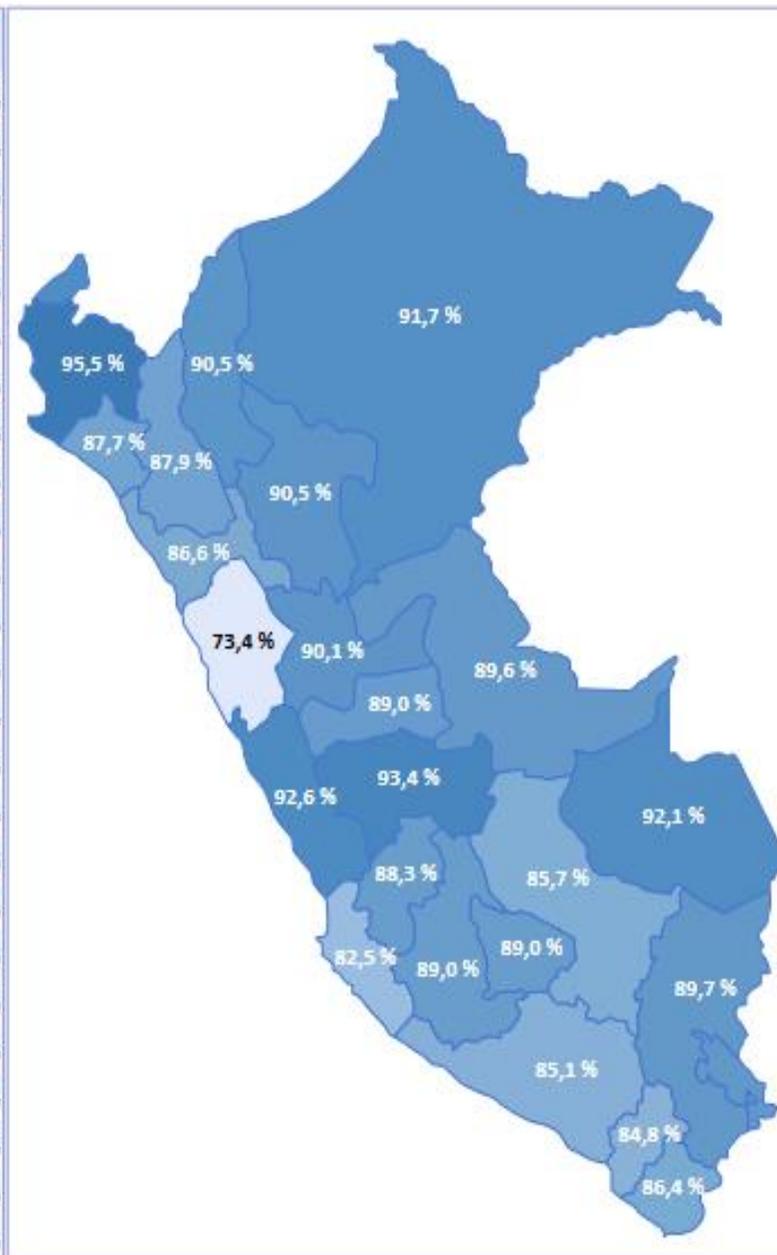
(en millones de soles)



Presupuesto final **334 406**

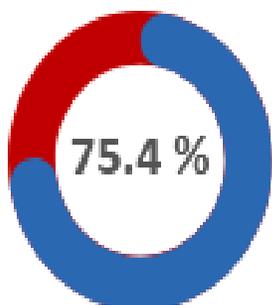
Ejecución **302 274**

Departamento	PIM	Ejecución	%
Lima	157 541	145 820	92,6 %
Piura	22 432	21 422	95,5 %
Cusco	14 559	12 482	85,7 %
Ancash	12 756	9 358	73,4 %
Arequipa	11 620	9 892	85,1 %
La Libertad	11 194	9 691	86,6 %
Cajamarca	9 780	8 593	87,9 %
Junín	8 955	8 362	93,4 %
Puno	8 366	7 506	89,7 %
Prov. Const. del Callao	8 065	7 811	96,9 %
Loreto	7 567	6 940	91,7 %
Lambayeque	7 183	6 302	87,7 %
Ica	6 837	5 641	82,5 %
Huancavelica	6 462	5 703	88,3 %
Ayacucho	5 443	4 842	89,0 %
San Martín	5 414	4 900	90,5 %
Huánuco	5 200	4 683	90,1 %
Apurímac	4 044	3 599	89,0 %
Tacna	3 892	3 363	86,4 %
Ucayali	3 727	3 340	89,6 %
Amazonas	3 523	3 189	90,5 %
Moquegua	2 647	2 245	84,8 %
Pasco	2 427	2 160	89,0 %
Tumbes	2 321	2 121	91,4 %
Madre de Dios	1 630	1 501	92,1 %

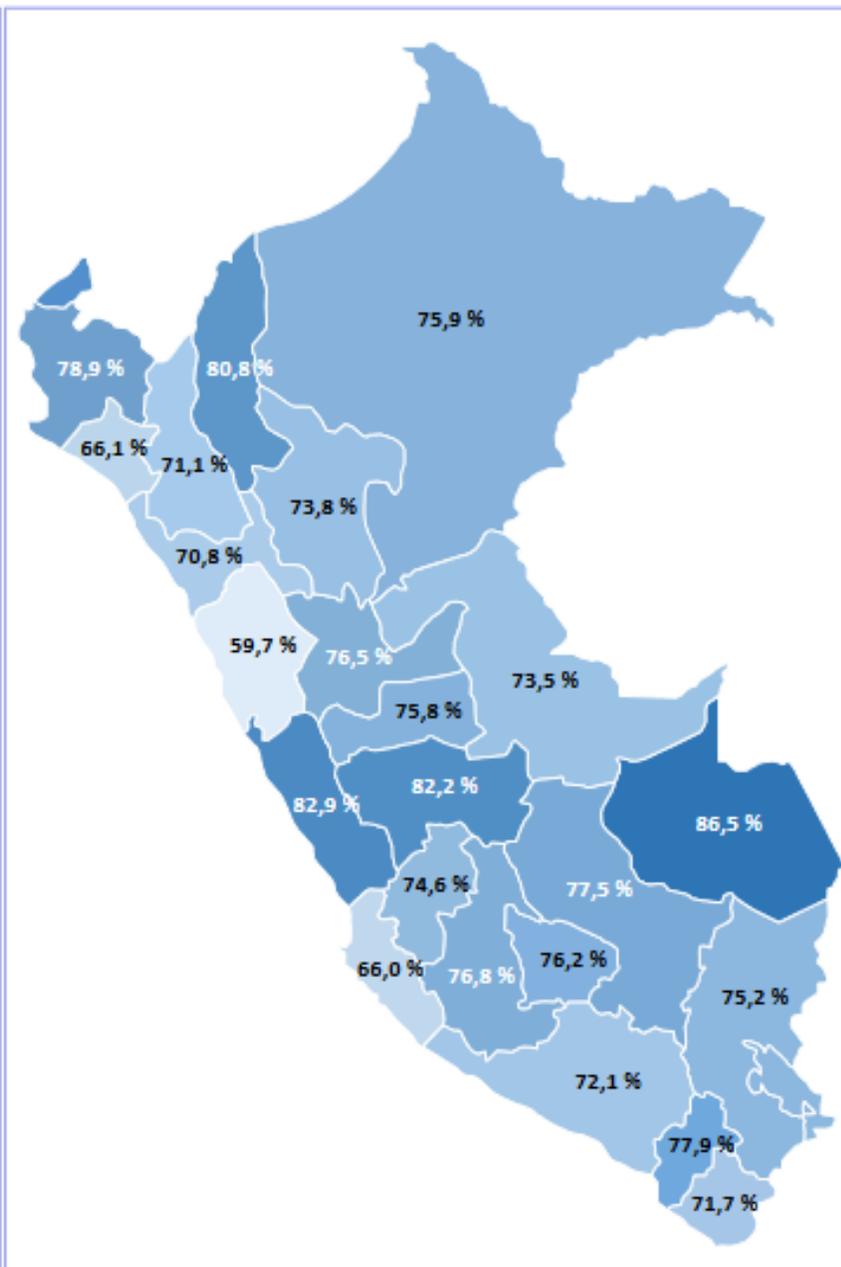


# Ejecución del presupuesto de inversión por departamento 2023

(en millones de soles)

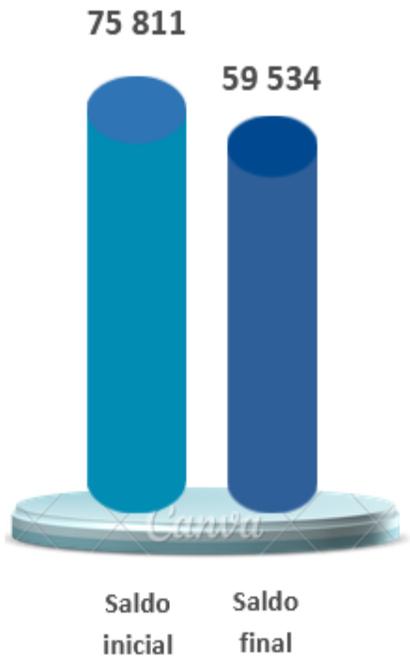


Departamento	PIM	Ejecución	(%)
Lima	11 542	9 564	82,9 %
Cusco	6 699	5 191	77,5 %
Piura	6 309	4 978	78,9 %
Ancash	6 255	3 737	59,7 %
La Libertad	3 542	2 506	70,8 %
Cajamarca	3 348	2 380	71,1 %
Arequipa	3 298	2 378	72,1 %
Puno	2 734	2 056	75,2 %
Prov.Const.del Callao	2 620	2 232	85,2 %
Ica	2 479	1 636	66,0 %
Junín	2 207	1 814	82,2 %
Ayacucho	2 045	1 570	76,8 %
Loreto	1 912	1 451	75,9 %
Lambayeque	1 781	1 178	66,1 %
Huánuco	1 686	1 290	76,5 %
San Martín	1 547	1 141	73,8 %
Apurímac	1 476	1 124	76,2 %
Amazonas	1 393	1 126	80,8 %
Tacna	1 318	945	71,7 %
Huancavelica	1 228	916	74,6 %
Ucayali	1 147	843	73,5 %
Moquegua	1 090	849	77,9 %
Pasco	789	598	75,8 %
Tumbes	759	621	81,8 %
Madre de Dios	511	442	86,5 %

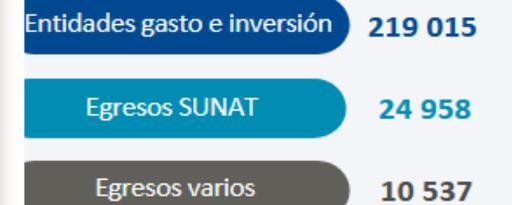
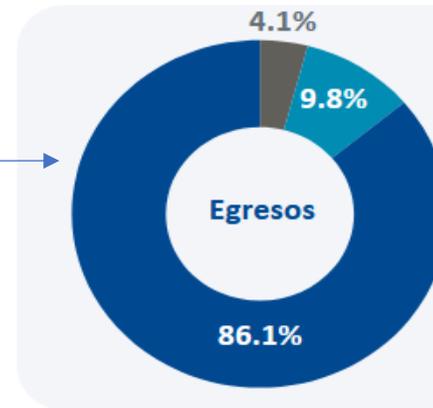
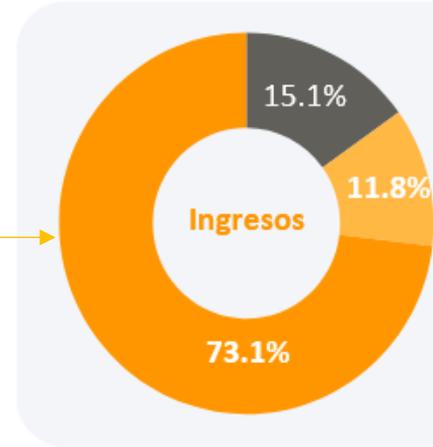
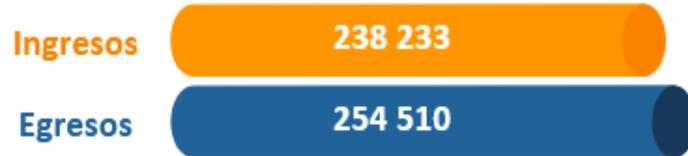


# Estado de Tesorería

(en millones de soles)



Reporta los flujos de efectivo registrados en las cuentas bancarias que administra Tesoro Público (Cuentas CUT).



# Estado de la Deuda Pública

(en millones de soles)

## INTERNA

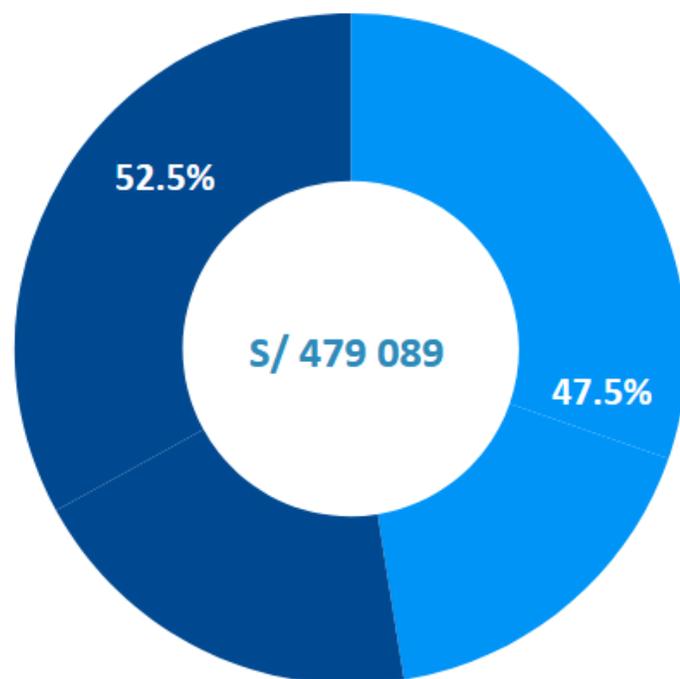
S/ 251 663

Bonos soberanos  
y créditos internos  
(contratos)

## EXTERNA

S/ 227 426

Bonos globales  
y créditos externos  
(contratos)



Deuda

S/ 158 090

Intereses

S/ 93 573

Deuda

S/ 145 222

Intereses

S/ 82 204

## DEUDA INTERNA

62.8 %

## DEUDA EXTERNA

63.9 %

# Anexo 1: Resumen de la Información Financiera y Presupuestal a nivel de Entidad

Gobierno Nacional									
Código SIAF	Ministerios	Información financiera					Información presupuestaria		
		Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos	PIM (a)	Ejecución (b)	% de ejecución (b)/(a)
15	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1 100 969 016	209 113 594	891 855 422	577 325 326	( 748 074 689)	586 183 765	566 994 804	96,7
25	Ministerio del Interior	9 670 763 727	18 640 575 690	( 8 969 811 962)	14 108 354 514	( 12 712 784 178)	13 480 596 616	13 319 176 578	98,8
45	Ministerio de Relaciones Exteriores	1 305 238 556	1 338 247 817	( 33 009 261)	1 071 968 047	( 1 256 755 482)	981 661 720	950 425 794	96,8
46	Ministerio de Economía y Finanzas	37 304 545 067	330 577 159 466	( 293 272 614 399)	42 908 523 894	( 36 838 370 624)	24 773 256 252	21 575 909 254	87,1
79	Ministerio de Educación	18 130 334 166	5 460 523 291	12 669 810 875	8 933 182 522	( 7 437 923 754)	8 685 567 580	8 308 973 519	95,7
117	Ministerio de Salud	11 049 152 600	3 635 266 079	7 413 886 521	9 847 839 461	( 11 330 114 489)	9 554 279 161	9 162 206 057	95,9
154	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	145 694 247	96 616 784	49 077 463	1 246 403 979	( 1 301 241 183)	794 141 049	788 410 739	99,3
155	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	5 936 637 676	1 291 524 953	4 645 112 722	3 506 127 318	( 3 129 040 408)	2 826 378 432	2 696 514 439	95,4
185	Ministerio de Energía y Minas	13 101 189 509	1 627 591 271	11 473 598 238	4 483 909 451	( 4 451 163 121)	4 059 158 070	3 996 461 562	98,5
200	Ministerio Público	1 278 498 362	1 501 607 589	( 223 109 227)	2 786 853 034	( 2 774 165 159)	2 981 225 365	2 648 764 581	88,8
468	Ministerio de Defensa	26 627 621 154	20 524 478 441	6 103 142 713	12 838 220 292	( 11 940 030 730)	11 627 893 550	11 366 562 660	97,8
1070	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	961 887 008	178 365 799	783 521 209	287 973 376	( 290 236 369)	267 667 503	254 902 943	95,2
1072	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	84 140 790 070	11 758 238 654	72 382 551 416	14 084 119 199	( 11 170 661 538)	10 226 425 735	9 350 065 980	91,4
1082	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	13 371 336 381	2 823 723 667	10 547 612 714	4 002 621 078	( 3 045 790 680)	3 744 891 830	3 600 985 145	96,2
1086	Ministerio de la Producción	1 559 358 756	270 531 456	1 288 827 299	892 177 883	( 773 418 764)	707 742 545	682 695 393	96,5
1087	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	304 580 281	173 262 415	131 317 866	881 636 418	( 869 637 135)	861 060 692	846 283 295	98,3
1293	Ministerio del Ambiente	29 046 689 585	65 614 631	28 981 074 954	295 050 711	( 290 644 406)	311 940 775	291 703 438	93,5
1363	Ministerio de Cultura	2 889 853 139	195 466 513	2 694 386 626	668 607 327	( 672 819 767)	526 613 781	511 277 391	97,1
1424	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	1 146 445 221	623 012 661	523 432 559	7 173 274 823	( 7 063 418 140)	6 450 722 232	6 368 750 732	98,7

Pueden encontrarlo aquí:

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/Cuenta\\_General\\_Republica\\_2023.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/Cuenta_General_Republica_2023.pdf)



# Datos abiertos del MEF: Información financiera por sector y por cada entidad pública

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

Inicio Conjuntos de Datos Categoría

## Datos Abiertos del Ministerio de Economía y Finanzas

En este portal ponemos a tu alcance datos de carácter público generados por el Ministerio de Economía y Finanzas, los cuales están disponibles en formatos abiertos y digitales para que puedas usarlos, reutilizarlos y compartirlos con el fin de crear visualizaciones, aplicativos y herramientas con ellos.

¿Qué dato estás buscando?

Etiquetas Populares: Gasto Sector Público AIRHSP

No hay Grupos que coincidan con esta búsqueda

Etiquetas: Sector Público

- Sector Público
- Estados Financieros
- Estados Presupuesta...
- Ley de Presupuesto

Formatos: CSV

Licencias: No hay Licencias que coincidan con esta búsqueda

Etiquetas: Sector Público

- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Gestión
- Estado de Situación Financiera**
- Balance Constructivo de Gobierno Nacional, Regionales y Locales
- Estado de Ejecución del Gasto Público
- Estado de Fuentes y Uso de Fondos

ública / Estado de Situación Financiera

Conjunto de datos Grupos Flujo de Actividad

## Estado de Situación Financiera

Información del Estado de Situación Financiera del sector público, proveniente del SICON consolidado, entre los años 2011 y 2022.

### Datos y Recursos

- EF1\_Estado\_Situacion\_Financiera.csv Explorar
- EF1\_Estado\_Situacion\_Financiera\_Diccionario.csv Explorar

Estados Financieros Sector Público

### Información Adicional

Campo	Valor
Última actualización de los metadatos	31 de julio de 2023
Creado	1 de marzo de 2023

Pueden encontrarlo aquí:

<https://datosabiertos.mef.gob.pe/dataset/?tags=Sector+P%C3%BAblico>

# Portal de transparencia del MEF: Información financiera por tipo de gobierno y por cada entidad pública



Glosario | Preguntas Frecuentes | English - Short version | Portal de Transparencia

Buscar...



**PERÚ**  
Ministerio de Economía y Finanzas  
de Economía y Finanzas

<< Ir a la Página de inicio del Portal

## Transparencia Económica PERÚ

Portal del MEF | Port

### Cuenta General de la República

Año de Ejercicio 2023

#### SECTOR PUBLICO

Inf. Financiera Consolidada | Inf. Presupuestal Consolidada | Formatos

Exportar

#### RESUMEN EF-1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2023	2022
TOTAL ACTIVO	1,149,075,564.6	1,119,303,884.2
TOTAL PASIVO	1,104,963,955.0	1,068,256,003.6
TOTAL PATRIMONIO	44,111,609.6	51,047,880.6

#### RESUMEN EF-2: ESTADO DE GESTIÓN (En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2023	2022
TOTAL INGRESOS	307,775,456.3	329,832,567.9
UTILIDAD OPERATIVA	4,700,337.0	(21,633,234.9)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	(1,027.2)	30,945.5
RESULT.DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DÉFICIT)	3,812,913.2	(22,891,350.7)

Pueden encontrarlo aquí:

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100996&lang=es-ES&view=article&id=594](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100996&lang=es-ES&view=article&id=594)



# Agenda

- I. La Cuenta General de la República
- II. Mejoras relevantes incorporadas en el Informe de la Cuenta General de la República
- III. Resultados de la Cuenta General de la República 2023
- IV. Estatus de la implementación de las recomendaciones de auditoría**
- V. Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

# Implementación de recomendaciones de auditoría del año 2022 (1/2)

## A la Dirección General de Contabilidad Pública:

1.	Efectúe el monitoreo y supervisión a los equipos que se encargan del proceso de elaboración de la Cuenta General de la República.	<b>Implementada</b>
2.	Implemente mecanismos para asegurar que el proceso de depuración y sinceramiento contable se lleve a cabo de acuerdo con lo establecido en la Directiva 003-2021-EF/51.01.	<b>Implementada</b>
3.	Incorporar en la Cuenta General de la República 2023, el análisis de los aspectos económicos que comprenda el análisis sobre las finanzas públicas de la contracción de la economía y las medidas adoptadas por el gobierno, tanto en materia de ingresos como en materia de gasto.	<b>Implementada</b>
4.	Incorporar en la Cuenta General de la República 2023, la cuantificación de los pasivos contingentes referidos a las demandas con sentencias firmes y de las controversias internacionales de inversión concluidas.	<b>Implementada</b>

# Implementación de recomendaciones de auditoría del año 2022 (2/2)

## A la Dirección General de Presupuesto Público:

5.	Implementar mecanismos de monitoreo a la ejecución presupuestal, por indicadores que componen los programas presupuestales.	En proceso
6.	Implementar mecanismos de monitoreo que permita advertir las limitaciones de cierre de brecha de los indicadores de los programas presupuestales.	En proceso
7.	Implementar mecanismos de seguimiento a las transferencias de recursos para la inversión pública a los gobiernos subnacionales, principalmente a los locales.	<b>Implementada</b>
8.	Implementar mecanismos para el análisis de los factores determinantes de los resultados de los indicadores de desempeño de los programas presupuestales.	<b>Implementada</b>
9.	Disponer que la información de la ejecución presupuestal de los programas sociales y programas presupuestales de gasto social, incluidas en la Cuenta General de la República, se presenten de manera desagregada y que la ejecución de metas físicas y avance del desempeño estén referidas al gasto social.	En proceso

# Resultados de las auditorías 2023

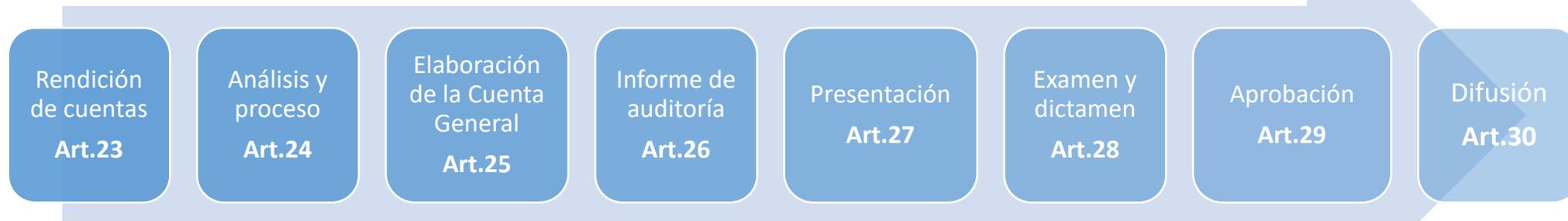
				
Razonable	Razonable con observaciones	Razonable	Razonable	Razonable
 Proceso de Consolidación	 Estados Financieros	 Estados Presupuestarios	 Estado Deuda Pública	 Estado Tesorería

# Agenda

- I. La Cuenta General de la República
- II. Mejoras relevantes incorporadas en el Informe de la Cuenta General de la República
- III. Resultados de la Cuenta General de la República 2023
- IV. Estatus de la implementación de las recomendaciones de auditoría
- V. Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República**

# Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

## Art. 22 del T.U.O del D.L. N°1438 - Fases



29.2: La aprobación de la Cuenta General se da en la siguiente secuencia:

1. El pleno del Congreso se pronuncia hasta el 30 de octubre, en el marco de sus atribuciones (Constitución, Art. 104, num. 4).

2. Si el Congreso no se pronuncia, el dictamen de la comisión revisora se remite al Ejecutivo dentro de 15 días calendario para que la promulgue por decreto legislativo

3. El plazo de promulgación por el Ejecutivo es dentro de los 15 días calendarios siguientes de recibido el dictamen

### ***“Art.29: Aprobación de la Cuenta General de la República***

*29.1: La aprobación de la Cuenta General de la República no implica la aprobación de la gestión ni los actos administrativos de las autoridades de las entidades del Sector Público, quienes son objeto de acciones de control y pasibles de sanción por la autoridad competente”*

# Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

## Auditorías a la Cuenta General de la República - Aprobación del Congreso

Años	Estados Financieros	Estados Presupuestarios	Estado de Deuda Pública	Estado de Tesorería
2012 (*)	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2013 (**)	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2014 (**)	Abstención	Razonables	Razonables	Razonables
2015	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2016	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2017	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2018	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2019	Abstención	Razonables	Razonables	Razonables
2020	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2021	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2022	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables
2023	Razonables con observaciones	Razonables	Razonables	Razonables

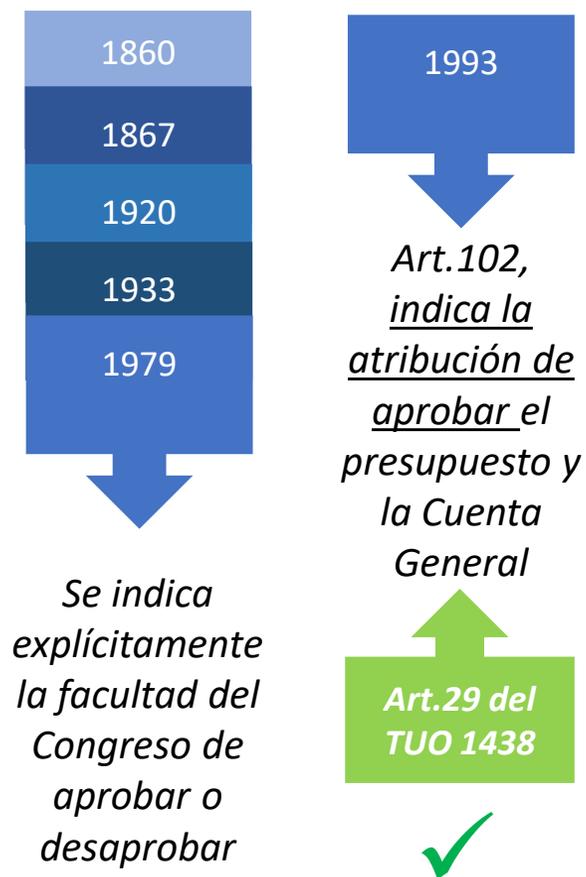
(\*) El Congreso de la República aprobó la Cuenta General de la República del año 2012 con Ley N°30104. **Desde ese año no se han aprobado las subsecuentes**

(\*\*) El Congreso decidió no aprobarla a pesar que **la Comisión revisora sí recomendó su aprobación.**

# Análisis sobre la aprobación de la Cuenta General de la República

## Análisis Legal: Constitución Política del Perú y TUO del D.L. N°1438

### Constitución Política



### Sentencia del TC<sup>(1)</sup> - Fundamento 58<sup>(2)</sup>:

La denominación “ley” identifica un conjunto heterogéneo de normas con idéntico rango, pero **con procedimientos de aprobación diferenciados** como el caso de la Ley de Presupuesto del Sector Público (...) c) **en tercer orden se encuentra la Cuenta General de la República**, que contiene el pronunciamiento que el Congreso realiza sobre dicho documento (...)

### Ausencia de procedimientos diferenciados

El Congreso **dispone archivamiento aun cuando la Comisión dictamina aprobarla** (2013 y 2014), e indistintamente a las opiniones de la CGR

El Congreso debe pronunciarse hasta el 30 de octubre, de no estar de acuerdo con la aprobación, la devuelve al Ejecutivo para la aprobación mediante DL.

Esto significa que no corresponde que se “archive” el Proyecto de Ley por no considerarse una ley ordinaria.

(1) Expediente N°0047-2004-AI/TC

(2) Concordante con lo establecido en el Art. 81 de la Constitución Política del Perú.

# Importancia de la aprobación de la Cuenta General de la República

✓ **Oficializar** un instrumento de gestión pública que contiene los resultados presupuestarios y financieros de las entidades

✓ **Cumplir** con políticas de transparencia de resultados de la gestión pública según recomendaciones de organismos multilaterales

✓ **Transparentar** el nivel de cumplimiento de las metas y los resultados de la gestión que efectúan las entidades

## Aprobación

✓ **Constituir** una fuente de información oficial para el planeamiento y la toma de decisiones

✓ **Alentar** el inicio de acciones legales, de las autoridades, respecto a las observaciones de auditoría, mitigando la ocurrencia de actos de corrupción

✓ **Mitigar** la ocurrencia de actos de corrupción a través de la transparencia



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

# ➤ ➤ ➤ Cuenta General de la República

Ejercicio Fiscal 2023

Setiembre 2024

